



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES QUE DE MANERA EXCLUSIVA DESEMPEÑAN TAREAS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, EN EL ÁMBITO DE TODO EL PAÍS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de noviembre de 2024, hasta el 30 de noviembre de 2024.-

	Por mes	Por día
Peón auxiliar.....	\$ 1.203.982,57	\$ 50.165,93
Conductor de equipos autopropulsados.....	\$ 1.751.740,14	\$ 72.990,83



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES QUE DE MANERA EXCLUSIVA DESEMPEÑAN TAREAS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, EN EL ÁMBITO DE TODO EL PAÍS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de diciembre de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024.-

	Por mes	Por día
Peón auxiliar.....	\$ 1.247.325,94	\$ 51.971,91
Conductor de equipos autopropulsados.....	\$ 1.814.802,78	\$ 75.618,50



ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES QUE DE MANERA EXCLUSIVA DESEMPEÑAN TAREAS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, EN EL ÁMBITO DE TODO EL PAÍS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de enero de 2025, hasta el 31 de enero de 2025.-

	Por mes	Por día
Peón auxiliar.....	\$ 1.289.735,03	\$ 53.738,95
Conductor de equipos autopropulsados.....	\$ 1.876.506,08	\$ 78.189,53



ANEXO IV

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES QUE DE MANERA EXCLUSIVA DESEMPEÑAN TAREAS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, EN EL ÁMBITO DE TODO EL PAÍS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de febrero de 2025, hasta el 31 de julio de 2025.-

	Por mes	Por día
Peón auxiliar.....	\$ 1.325.847,61	\$ 55.243,64
Conductor de equipos autopropulsados.....	\$ 1.929.048,25	\$ 80.378,83



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.